



En el año 1706, los padres de Andres Fernandez Crespo, que años después sería vicario de la Iglesia de Íllora y comisario de la Inquisición, hacían relación de sus bienes, entre los que había:
"-Un jorno de pan cozer en esta villa, en la calle que de la Yglesia ba a Santa Catalina... bale más de [1.000] ducados."

Juan Rafael Verdejo Mazuela Año 2015